



Arequipa, 11 de marzo del 2024

OFICIO N°394-2024-GRA/GRS/GR-DESP. PPTCD

Señor:
Abg. Erick Apaza Palo
Director Ejecutivo de Administración
Presente.-

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PROV. N° : **11 MAR. 2024**
AREQUIPA :
PASE A : *[Firma]*

ASUNTO: Contratación por Locación de Servicio Especializado
en plazas que quedaron disponibles

Referencia: Oficio N°392-2024-GRA/GRS/GR-DESP

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia respecto a la contratación de Servicios por Terceros de profesionales Psicólogos para el logro de objetivos establecidos en el POA 2024, de la actividad del **Servicio de Orientación, Consejería e Intervención Breve del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas-PPTCD 051 DEVIDA**, para los diferentes Centros de Salud. Asimismo hacer de conocimiento que por error involuntario se convocó para los (C.S Chuquibamba y C.S Caraveli) por locación de Servicio Especializado realizado el 29 de febrero del presente año, debiendo haberse convocadas los servicios de los (C.S Cerro Colorado y el P.S Miguel Grau B).

En ese sentido, solicito se deje sin efecto los servicios adjudicados para el C.S Chuquibamba y C.S Caraveli, por no estar consideradas en el POA 2024.

Por lo descrito líneas arribas, es que solicito se convoque para la Contratación por Locación de Servicio Especializado bajo la modalidad de servicio de terceros de 04 profesionales psicólogos para cubrir los servicios disponibles en los establecimientos C.S El Carmen y C.S Pucchun las misma que quedaron desiertas en el proceso anterior y, los servicios para los establecimientos de C.S Cerro Colorado y el P.S Miguel Grau B que se encuentran consideradas dentro del POA 2024.

Sin otro particular, es propicio la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
11 MAR. 2024
Folios: *02*
Firma: *[Firma]*

MEFC/VA/PTL/pti
C.c. Archivo
Doc. 6673185
Exp. 4184752

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
MICHAEL ENRIQUE CARPIO
DIRECTOR EJECUTIVO DE SALUD DE LAS PERSONAS